El Rector de la Institución Educativa San Isidoro del Municipio del Espinal Tolima, en calidad de ordenador y ejecutor, procede a verificar la documentación presentada por la señora, **MARIA RUTH HOLGUIN MENDEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No 65.702.938 del Espinal (Tolima), para la ejecución del contrato de arrendamiento, correspondiente al objeto contractual: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICO DESTINADO A GARANTIZAR EL SERVICIO Y/O FUNCIONAMIENTO DE LA FOTOCOPIADORA, FAVORECIENDO ACCIONES QUE PERMITAN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y AMBIENTE ESCOLAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA de la siguiente manera:

DOCUMENTOS	CUMPLE
Formato único de hoja de vida diligenciado SIGEP	X
Fotocopia legible cédula de ciudadanía	X
Certificado de Matrícula Mercantil de Persona Natural	X
Certificación definición situación militar, expedida por la autoridad competente y/o fotocopia de la Libreta Militar (cuando aplique)	N/A
Formulario de Registro Único Tributario – RUT	X
Soportes de Estudios	N/A
Soportes de Experiencia	X
Fotocopia de Tarjeta profesional (cuando aplique)	N/A
Fotocopia de antecedentes profesionales (cuando aplique)	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios, vigente a la fecha de suscripción del contrato (Procuraduría).	X
Certificado de antecedentes fiscales, vigente a la fecha de suscripción del contrato (Contraloría).	X
Certificado de antecedentes Judiciales (Policía)	X
Certificado de Medidas Correctivas (Policía)	X
Constancia de afiliación al sistema de seguridad social y/o planilla de pago al sistema de seguridad social en calidad de cotizante independiente	X
Certificación bancaria	X
Licencia reprográfica Vigente expedida por el CDR	X

Una vez verificados los documentos, el Ordenador del gasto **ACEPTA**, la documentación presentada, En consecuencia, se determina que es **VIABLE** realizar la contratación respectiva.

Dada en Ibagué, a los (09) día del mes septiembre de 2026

SIGIFREDO RAMIREZ FLOREZ
Rector
Ordenador del gasto